

2456

Quito, 13 de Enero de 2016

Señor
RICARDO ANTONIO YEPES LOPEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

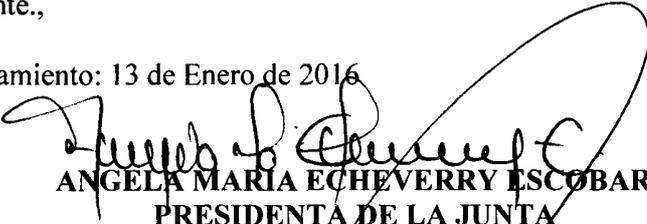
Es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CENTRO AUTOMOTRIZ AUTOREPAIRSA S.A.**, en sección celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de UN año. En consecuencia de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General, cúpleme extender el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los estatutos.

La representación Legal de la compañía es ejercida por el Gerente General y sus atribuciones y deberes se encuentran detallados en los estatutos de la compañía.

La compañía **CENTRO AUTOMOTRIZ AUTOREPAIRSA S.A.**, se constituyo mediante escritura pública celebrada el 29 de Octubre de 2003, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 06 de noviembre de 2003.

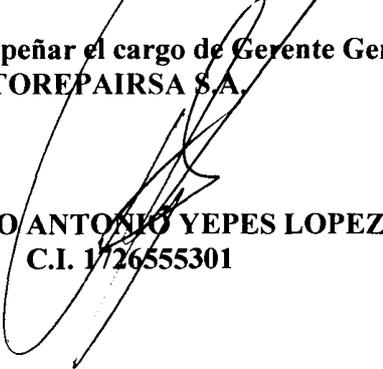
Muy Atentamente.,

Fecha de Otorgamiento: 13 de Enero de 2016



ANGELA MARIA ECHEVERRY ESCOBAR
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía
CENTRO AUTOMOTRIZ AUTOREPAIRSA S.A.
Quito. 13 de Enero de 2016



RICARDO ANTONIO YEPES LOPEZ
C.I. 1726555301

TRÁMITE NÚMERO: 10355



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	7015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2456
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

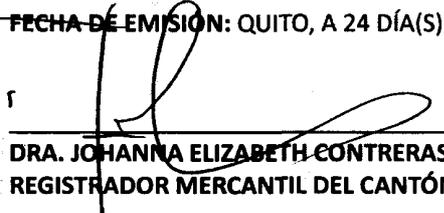
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO AUTOMOTRIZ AUTOREPAIRSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YEPES LOPEZ RICARDO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1726555301
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3294 DEL 06/11/2003 NOT# 21 DEL 29/10/2003 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

